



EUSKAL HIPIKA FEDERAZIOA
FEDERACION VASCA DE HIPICA



TRANKO

CIRCULAR Nº 6/22

FECHA: 7 de febrero de 2022

ASUNTO: CONDICIONES A CUMPLIR POR LOS COMITES ORGANIZADORES PARA SER SEDES DE CONCURSOS Y CAMPEONATOS DE EUSKADI DE SALTOS ORGANIZADOS POR LA FVH

1. DIMENSIONES DE LAS PISTAS:

- Salto de obstáculos
- A. Pista de concurso: 45 x 70 m
- B. Pista de ensayo: 20 x 40 m

2. SUELO DE LAS PISTAS (CONDICIONES):

- Las pistas deberán estar dotadas de un sistema de drenaje adecuado para que, a pesar de que las condiciones meteorológicas sean adversas, el estado de las mismas sea óptimo para poder llevar a cabo el concurso.

3. PARKING DE CAMIONES:

- Las instalaciones deberán estar provistas de un parking para camiones que deberá tener puntos de corriente para abastecer a todos los camiones y autocaravanas que vayan a necesitarlo.

4. BOXES PORTÁTILES:

- Los boxes portátiles deberán estar situados en una zona donde el suelo esté nivelado y se pueda asegurar que en caso de fuertes lluvias siguen estando en buenas condiciones. Deberán tener iluminación.

5. DUCHAS

- Deberá haber una zona debidamente acondicionada para duchas de caballos y personas.

6. SISTEMA DE RESULTADOS Y CLASIFICACIÓN:

- Para una correcta homogeneización de los resultados, todas las sedes deberán ser implementadas con la plataforma de resultados EQUIPE. De esa forma, todo el mundo podrá ver la clasificación en tiempo real en la APP EQUIPE y en la web de resultados.

De aplicación desde el 1 de enero de 2022

Un saludo,


José Ignacio Merladet
Presidente